

Comuna analiza multar a propietarios de bardas por publicidad política

El Ciudadano · 18 de noviembre de 2023

El Ayuntamiento emitió 240 notificaciones a los dueños, de las cuales sólo 135 fueron retirarlas de manera voluntaria



Un total de **105 procedimientos administrativos** se encuentran activos por la **pinta de bardas con publicidad de partidos políticos**, de tal forma que en caso de que se determine que los propietarios están violando la ley, **serán acreedores a una sanción económica de hasta 311 mil pesos**.

También puedes leer: Emiten decreto para sancionar pinta de bardas en Puebla

En entrevista, el titular de la **Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano**, Felipe Velázquez Gutiérrez, detalló que inicialmente fueron emitidas **240 notificaciones a los dueños por publicidad política**, de las cuales sólo 135 procedieron a retirarlas de manera voluntaria.

Explicó que como primera instancia se le solicita a la persona propietaria que despinte la barda, **en caso de resistencia, se aplica la multa**.

El funcionario municipal recordó que tras la aprobación del **Cabildo** de modificar el **Código Reglamentario Municipal (Coremun)**, el Ayuntamiento tiene la facultad de **sancionar a la persona y al político que realice pintas en bardas y espectaculares**.

Dichas multas pueden ir desde los **200 a las 3 mil Unidades de Medida (UMA)**, es decir, de 20 mil a 311 mil 200 pesos, dependiendo del tamaño que tenga cada barda.

Velázquez Gutiérrez mencionó que en los casos donde la publicidad es encontrada en inmobiliario urbano como puentes, barreras y vallas, se les notifica directamente a los **partidos políticos**.

El funcionario municipal precisó que la mayor cantidad de publicidad que fue encontrada en dichos espacios pertenecía al partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, donde se promocionaba a los aspirantes a la presidencia de la República y la gubernatura del estado, por lo que desde hace dos semanas ya fue retirada, dijo.

También puedes leer: PT promociona a diputada local con pinta de bardas en Puebla

Foto: *Archivo El Ciudadano*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)